

Minuta número 2 Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato

DE GUANAJUATO Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Justicia Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal Reunión celebrada el 8 de junio de 2016

Presidencia de la Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el Salón Verde del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y los diputados que integran las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Justicia de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - - -La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo. Arcelia María González González, Beatriz Manrique Guevara y Verónica Orozco Guitérrez; y de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca, Juan José Álvarez Brunel y Jorge Eduardo de la Cruz Nieto. Se registró la inasistencia de la diputada María Beatriz Hernández Cruz, justificada con base en el escrito remitido previamente, donde se manifiesta la causa de su inasistencia. Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de início de la reunión las doce horas con treinta y dos minutos del ocho de junio de dos mil dieciséis. Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no registrandose participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad. - - - -Enseguida, la minuta uno levantada con motivo de la reunión celebrada el día dos de junio dos mil dieciséis, resultó aprobada por unanimidad, previa dispensa de su lectura. - - - - - - - -Continuando con el desahogo del orden del día, la presidencia puso a consideración un proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa de reforma y adición a los artículos 160 y 184 de la Ley del Proceso Penal para el Estado de Guanajuato, formulada por el Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato, ante la Sexagésima Segunda Legislatura, en razón de la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales, no se registraron participaciones, una vez lo cual se recabó votación y el mismo resultó aprobado por unanimidad al registrarse siete votos a favor. En consecuencia se instruyó la remisión del dictamen a la presidencia de la Mesa Directiva a efecto de que fuera agendado en la sesión ordinaria que corresponda.--------------------------------Posteriormente, se decretó un receso para la elaboración de la minuta de la presente

K

X



L	Jna vez lo c	ual,	se proceder	á a dar lectur	a a k	a minuta i	núme	ero d	os, levantada	a con mo	tivo
de la presente reunión, y se someterá a votación											
F	inalmente,	se	declararán	clausurados	los	trabajos	de	las	Comisiones	Unidas	de
Gobernación y Puntos Constitucionales y de Justicia, durante el ejercicio legal de la Sexagésima											
Tercera	Legislatura.	Doy	Fe			~ = = = = = =					

Libia Dennise García Muñoz Ledo Diputada Presidenta Arcelia María González González Diputada Secretaria DIPUTADA LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO PRESIDENTA DE LAS COMISIÓNES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO DE LA LXIII LEGISLATURA

PRESENTE

Respetable Diputada, a través de este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia de la **DIPUTADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ** a la reunión del día 8 de junio del año en curso, de las Comisiones Unidas que tiene a bien presidir; ya que no podrá asistir debido a motivos personales.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADO GUILLERMO AGUIRRE FONSECA

